

3 de abril de 2023

Abif Informa
N° 193

Febrero 2023

Cifras financieras



US\$ 268 mil millones

stock en colocaciones totales

22%

Variación anual flujao

Crédito

Flujo de colocaciones aumenta, impulsado por la cartera comercial.



US\$ 144 mil millones

stock en colocaciones comerciales

-19%

Variación anual flujo a mipymes

23%

Var. anual flujo a grandes empresas

Crédito comercial

Colocaciones a grandes empresas suben, en tanto que crédito a pymes sigue poco dinámico.



US\$ 33 mil millones

stock en colocaciones de consumo

-4%

Var. anual flujo créditos en cuotas

15%

Var. anual flujo créditos rotativos

Colocaciones de consumo

Créditos de consumo en cuotas siguen disminuyendo, mientras que rotativos van en aumento.



US\$ 91 mil millones

stock en colocaciones hipotecarias

-14%

Variación anual flujo créditos hipotecarios

Crédito hipotecario

Flujo de créditos hipotecarios mantiene contracción anual.



273%

Razón de Cobertura de Liquidez (LCR)

113%

Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR)

Riesgo de Liquidez

La banca cuenta con una sólida gestión de liquidez, además de estar sujeta a una rigurosa regulación acorde con los principios de Basilea III. Los ratios LCR y NSFR superan ampliamente los requisitos normativos.



1,37%

Rentabilidad sobre activos promedio

15,60%

Capital regulatorio / APR

0,53%

Rentabilidad ajustada por efecto inflación en capital

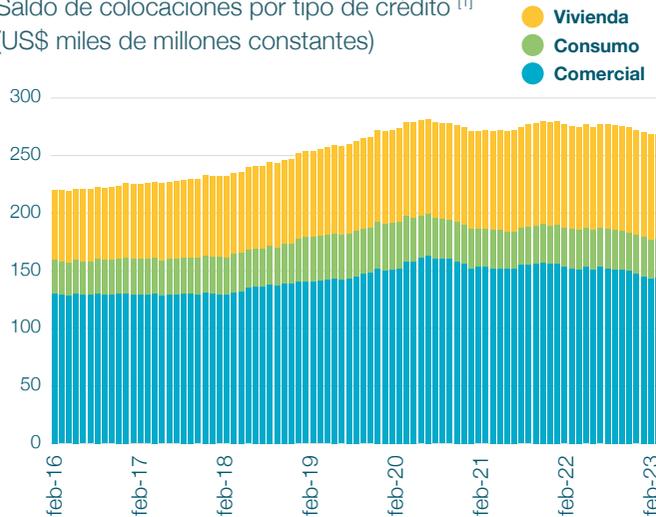
Rentabilidad y solvencia

Solvencia sigue siendo elevada. Rentabilidad ajustada por inflación se mantiene acotada, bajo su promedio histórico.

En febrero, el saldo de colocaciones totales alcanzó US\$ 268 mil millones¹, cifra equivalente a 85% del PIB, donde la cartera comercial corresponde a US\$ 144 mil millones (54%), las colocaciones de consumo a US\$ 33 mil millones (12%) y la cartera hipotecaria a US\$ 91 mil millones (34%) **(Gráfico N° 1)**.

Gráfico N° 1

Saldo de colocaciones por tipo de crédito ^[1]
(US\$ miles de millones constantes)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Excluye filiales y sucursales extranjeras. Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

El flujo de nuevos créditos tendió al alza en los últimos meses. En el trimestre móvil de diciembre a febrero aumentó 22% en términos reales respecto a igual período del año anterior. A nivel de carteras destacó el dinamismo de las colocaciones comerciales, que crecieron un 29% en doce meses, impulsadas por el crédito a grandes empresas. En tanto, en el segmento personas, el flujo de créditos de consumo en cuotas continuó debilitándose, disminuyendo 4% interanual, mientras que el flujo de créditos hipotecarios se estabilizó en bajos niveles, registrando una contracción anual de 14% **(Gráfico N° 2)**.

Gráfico N° 2

Flujo de colocaciones en trimestre diciembre-febrero
(Variación real en doce meses, porcentaje)



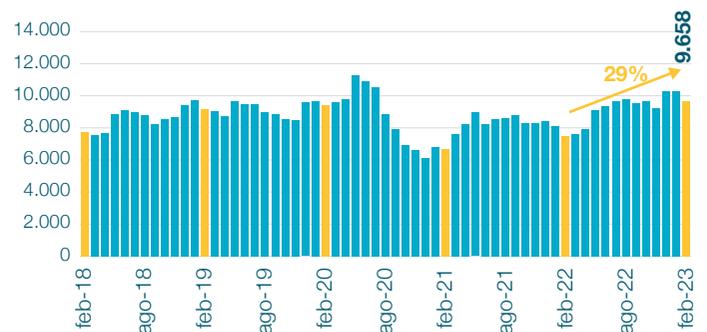
Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

Crédito comercial

El flujo de créditos comerciales tendió al alza en los últimos doce meses. En efecto, en el trimestre móvil de diciembre a febrero alcanzó un promedio mensual de US\$ 9.658 millones, monto un 29% superior a lo otorgado en igual período del año pasado **(Gráfico N° 3)**.

Gráfico N° 3

Flujo de colocaciones comerciales ^[1]
(US\$ millones constantes, promedio 3 meses móviles)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

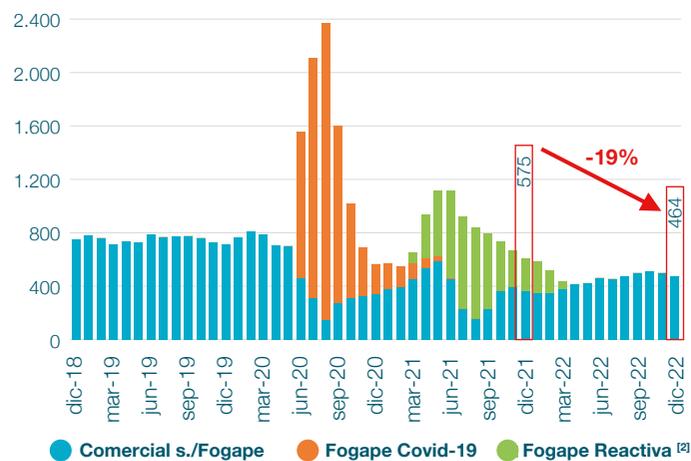
[1] Incluye créditos comerciales en cuotas y comex. Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

(1) Montos en US\$ calculados al dólar observado al cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24). Excluye filiales y sucursales extranjeras.

Este crecimiento fue liderado por las colocaciones a grandes empresas, las cuales representan más del 80% de la cartera y que registran una expansión anual del 23%, según cifras disponibles al cuarto trimestre de 2022. En contraste, los créditos a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) siguieron presentando un bajo nivel de actividad, contrayéndose un 19% anual en igual período y manteniendo un flujo 37% por debajo del promedio prepandemia² (**Gráfico N° 4**).

Gráfico N° 4

Flujo de colocaciones a mipymes^[1]
(US\$ millones constantes, promedio 3 meses móviles)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF, Sinacofi.

[1] Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

[2] Excluye refinanciamiento de otros créditos.

Tal como se ha constatado en los sucesivos informes del Banco Central durante el último tiempo, el bajo dinamismo del segmento pymes se explica tanto por una débil demanda crediticia como por condiciones de oferta relativamente restrictivas, de acuerdo con la Encuesta de Crédito Bancario del cuarto trimestre de 2022.

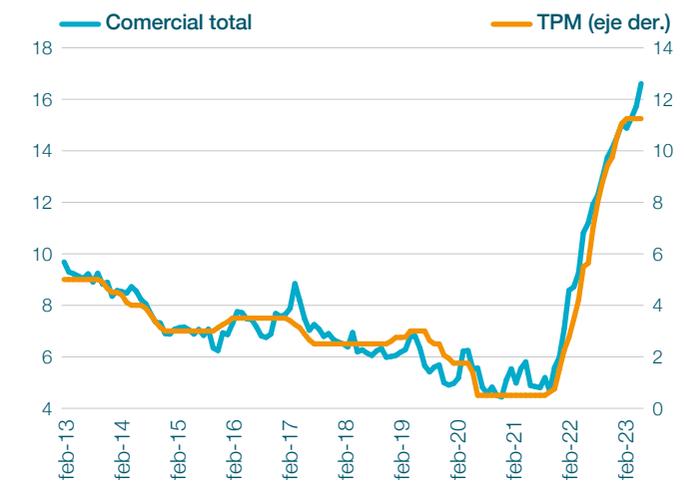
No obstante, en 2023, el nuevo programa de garantías estatales FOGAPE Chile Apoya podría dar algo de impulso a este segmento empresarial. Según cifras preliminares, en los primeros dos meses y medio de funcionamiento del programa, se recibieron más de 85 mil solicitudes de crédito, número que supera la estimación del Ministerio de Economía, que cifraba la cantidad de potenciales beneficiario en el rango de 75 mil empresas. De

estas solicitudes, más de 76 mil (90%) ya fueron aprobadas o se encuentran evaluación. El monto total aprobado asciende a US\$ 1.191 millones, equivalente a más de 2,5 veces el flujo mensual promedio de colocaciones al segmento mipymes en 2022.

Finalmente, las tasas de interés de nuevos créditos comerciales se comportan en línea con la dinámica de la TPM, que constituye un piso para el costo de financiamiento de la banca. En efecto, en febrero, la tasa comercial alcanzó un promedio ponderado (a través de productos y montos de crédito) de 16,61%, cifra que implica un aumento de 5,79 puntos porcentuales (pp) en un año y de 10,81 pp en dos años, muy similar a las alzas de 5,75 pp y 10,75 pp que registró la TPM en igual período (**Gráfico N° 5**).

Gráfico N° 5

Tasa de interés de créditos comerciales versus TPM
(Porcentaje anual)



Fuente: Banco Central de Chile.

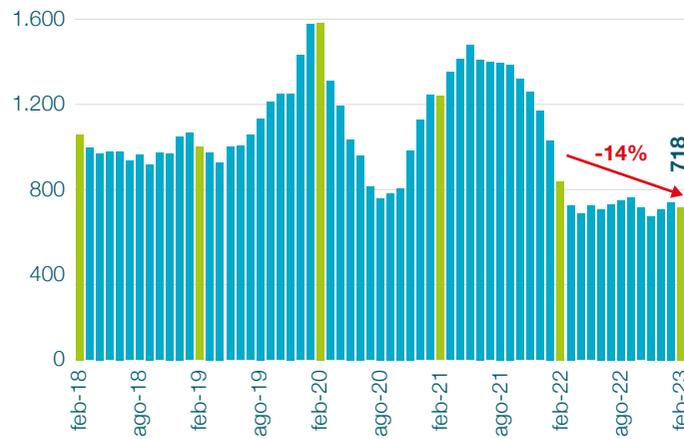
Crédito hipotecario

El flujo de crédito hipotecario sigue registrando una contracción anual. En efecto, el monto otorgado en el trimestre móvil de diciembre a febrero fue un 14% inferior en comparación con doce meses atrás. No obstante, en el margen se observa una estabilización en bajos niveles, siendo el flujo promedio mensual de los últimos tres meses (US\$ 718 millones) similar al observado durante la mayor parte del año pasado (**Gráfico N° 6**).

(2) El promedio prepandemia se midió para el período de diciembre de 2018 a marzo de 2020.

Gráfico N° 6

Flujo de colocaciones hipotecarias ^[1]
(US\$ millones constantes, promedio 3 meses móviles)

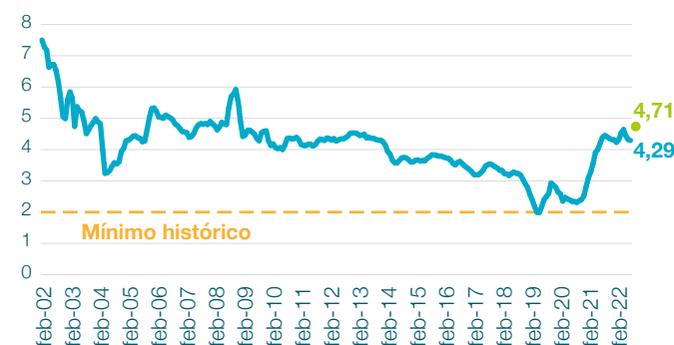


Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.
[1] Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

Por su parte, la tasa hipotecaria también se mantuvo sin grandes cambios en los últimos meses, disminuyendo levemente, hasta un promedio de 4,29% en febrero, cifra que se ubica dentro del rango de lo observado durante el año 2022, pero aún muy por encima de los niveles registrados antes de la pandemia. En tanto, en el margen y para el caso específico de financiamiento de una vivienda a tasa fija por 20 años, el simulador de la CMF arroja un promedio a través de bancos de 4,71%, según consulta efectuada el 17 de marzo de 2023 (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7

Tasa de interés hipotecaria ^[1]
(Porcentaje anual)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Banco Central de Chile y CMF.
[1] Tasa promedio para operaciones en UF.
[2] Simulación de tasas hipotecarias según comparador de la CMF para un crédito de 2.500 UF con un pie del 25% y un plazo de 20 años para propiedades en la Región Metropolitana. Se toma el promedio a través de todos los bancos con simulaciones disponibles, ponderado por el saldo de las colocaciones hipotecarias de cada institución. Consulta efectuada el 17 de marzo de 2023.

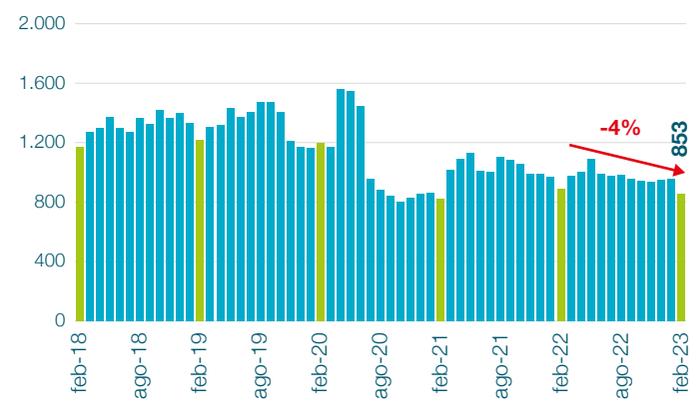
En perspectiva, ante un panorama macroeconómico complejo, caracterizado por una desaceleración de la actividad, una aún alta inflación y remuneraciones reales a la baja, es probable que en los próximos meses la demanda por crédito hipotecario se mantendrá acotada, mientras no haya un cambio sustancial en sus fundamentos.

Crédito de consumo

El flujo de créditos de consumo en cuotas continuó mostrándose poco dinámico, tendiendo levemente a la baja en los últimos doce meses. En el trimestre móvil de diciembre a febrero alcanzó un promedio mensual de US\$ 853 millones, un 4% menos respecto de igual período del año anterior (Gráfico N° 8).

Gráfico N° 8

Flujo de colocaciones de consumo en cuotas ^[1]
(US\$ millones constantes, promedio 3 meses móviles)



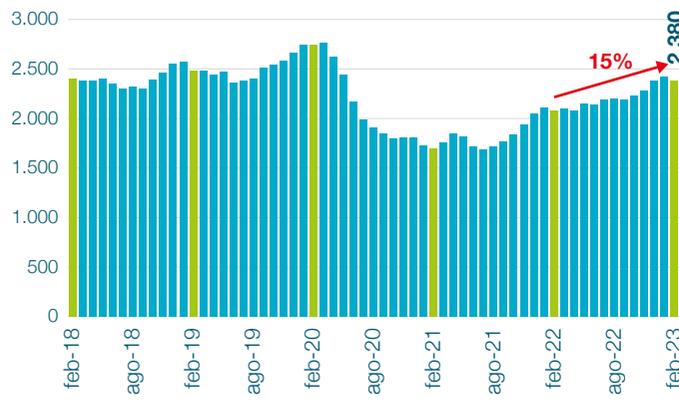
Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.
[1] Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

En contraste, el flujo de créditos rotativos continuó expandiéndose, consignando un aumento anual de 15%, hasta US\$ 2.380 millones por mes, de acuerdo con cifras para la Región Metropolitana (Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9

Flujo de colocaciones de consumo en tarjetas y líneas de crédito, Región Metropolitana ^[1]

(US\$ millones constantes, promedio 3 meses móviles)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Banco Central de Chile.

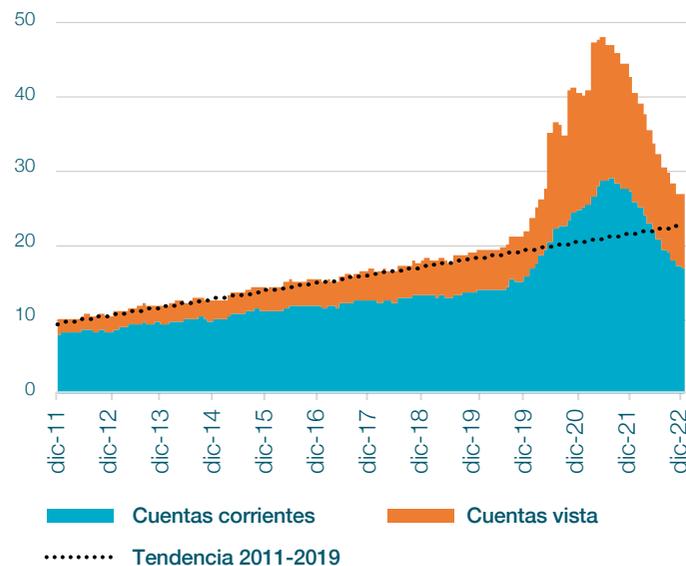
[1] Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24) y reajustados según la variación de la UF.

El mayor uso de rotativos se produce en un contexto en que la liquidez disponible de los hogares, la cual se elevó a niveles excepcionalmente altos durante los años 2020-2021, está regresando a su tendencia de largo plazo, lo que resultaría en una mayor demanda por financiamiento de operaciones de consumo (Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10

Saldo disponible en cuentas corrientes y a la vista de personas naturales

(US\$ millones constantes)

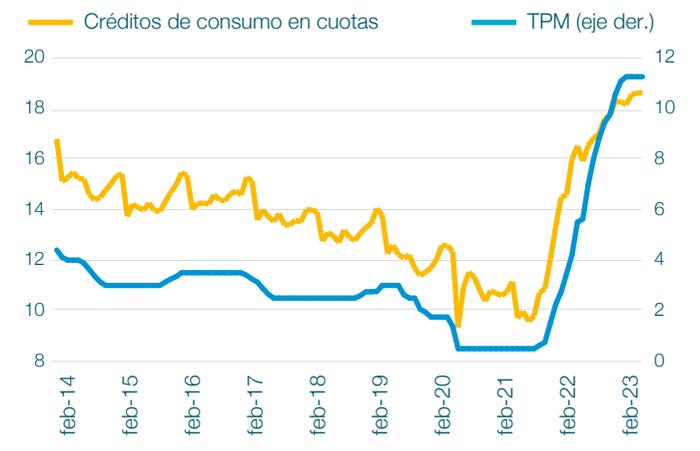


Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

En tanto, las tasas de interés de los créditos de consumo han tendido al alza, impulsadas por el incremento de la Tasa de Política Monetaria (TPM). No obstante, la mayoría de los productos de consumo, y especialmente los créditos en cuotas, han aumentado menos que la TPM. En efecto, la tasa de interés de los créditos en cuotas registra un alza de 2,11 puntos porcentuales (pp) en los últimos 12 meses y de 7,47 pp en los últimos 24 meses, hasta 18,62% en febrero, comparado con incrementos de la TPM de 5,75 pp y 10,75 pp en iguales períodos (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11

Tasa de interés de créditos de consumo en cuotas versus TPM (Porcentaje anual)



Fuente: Banco Central de Chile.

02.

Riesgo de crédito

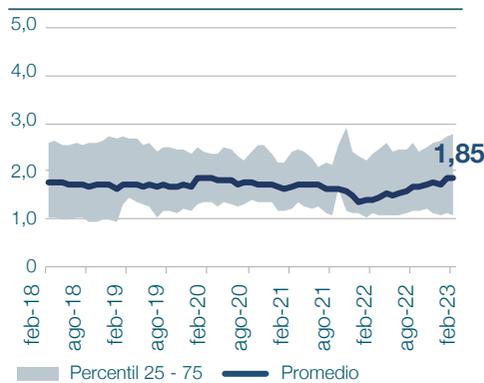
La morosidad mayor a 90 días continuó con la tendencia al alza de los meses previos, alcanzando en febrero 1,81% de las colocaciones totales, cifra que representa un incremento de 52 puntos base (pb) en comparación con igual mes del año anterior (**Anexo N° 1**).

El crédito de consumo sigue siendo la cartera con la mayor morosidad y también la que ha visto aumentar más

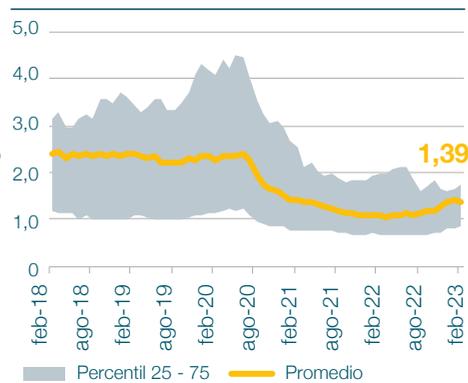
Gráfico N° 12

Morosidad mayor a 90 días: distribución a través de bancos (Porcentaje de las colocaciones)

a) Comercial



b) Vivienda



c) Consumo



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

El índice de castigos de créditos incobrables también registró un aumento importante en los últimos doce meses, liderado por la cartera de consumo, donde el ratio pasó de 3,88% en febrero de 2022 a 5,88% en febrero de 2023, lo que equivale a un alza de 50% (**Gráfico N° 13**).

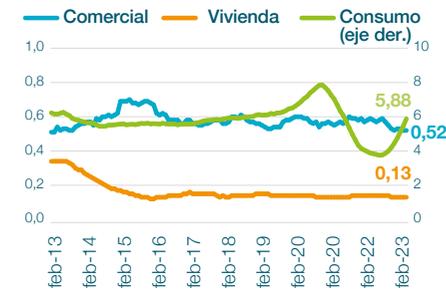
Ante el aumento del riesgo de crédito, los bancos han sistemáticamente incrementado las provisiones. En efecto, el índice de provisiones sobre colocaciones subió 21 pb en los últimos doce meses, elevándose a 3,70% en el agregado (**Anexo N° 1**).

A nivel de carteras, y coherente con los antecedentes expuestos, destaca el incremento en el segmento de consumo, donde el indicador alcanzó

10,61%, mientras que los indicadores equivalentes para las carteras comercial y de vivienda se mantuvieron sin cambios relevantes, situándose en 3,79% y 1,08%, respectivamente (**Gráfico N° 14**).

Gráfico N° 13

Castigos de créditos incobrables ^[1] (Porcentaje de las colocaciones)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Flujo acumulado de castigos en 12 meses móviles como porcentaje de las colocaciones promedio de igual período.

En términos absolutos, el saldo de provisiones asciende a más de US\$ 10.800 millones (**Anexo N° 2**), equivalente a más de dos veces el saldo de créditos morosos y a más de tres años y medio de flujo de castigos.³

Gráfico N° 14

Provisiones por riesgo de crédito (Porcentaje de las colocaciones)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

(3) En los últimos doce meses a febrero de 2023, el flujo mensual promedio de castigos alcanzó US\$ 244 millones. El saldo de provisiones totales se eleva a US\$ 10.825 millones, lo que equivale a 44,5 meses de castigos.

03.

Solvencia y rentabilidad

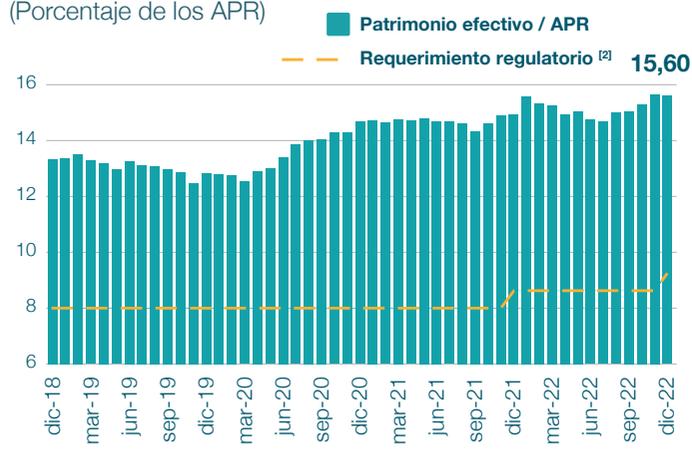
La solvencia de la banca sigue siendo elevada. El Índice de Adecuación de Capital (IAC) medido según el estándar de Basilea III, alcanzó 15,60% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), según cifras disponibles a diciembre de 2022, sobrepasando ampliamente el requerimiento regulatorio (**Gráfico N° 15**).⁴

En términos absolutos, el capital de la banca -medido como el patrimonio efectivo- asciende a más de US\$ 46 mil millones (**Anexo N° 2**). En perspectiva, este monto representa el 15% del PIB. En tanto, la industria administra activos por US\$ 482 mil millones, equivalentes a 1,5 veces el PIB.

Gráfico N° 15

Solvencia: Índice de Adecuación de Capital ^[1]

(Porcentaje de los APR)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] IAC = Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo (APR). Hasta noviembre de 2021 los APR consideraban solo riesgo de crédito. Desde diciembre de 2021 consideran riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

[2] Considera el mínimo regulatorio de 8,0% de los APR más el Colchón de Conservación de Capital. Excluye recargos para bancos sistémicos.

Asimismo, la banca chilena mantiene una sólida posición de liquidez. Todas las instituciones tienen incorporada en su política interna una permanente evaluación de su liquidez y de su posición de capital. La regulación establece directrices en este sentido para todos los bancos, independiente de su tamaño, acordes con los principios de Basilea III, monitorean continuamente con qué holguras cuenta el banco para cumplir con las obligaciones de corto y mediano plazo,

tanto en tiempos normales como en escenarios adversos o de estrés. Por consiguiente, la probabilidad de que en Chile se pueda repetir una situación como la de Silicon Valley Bank en EE.UU. es muy baja (**Recuadro**).

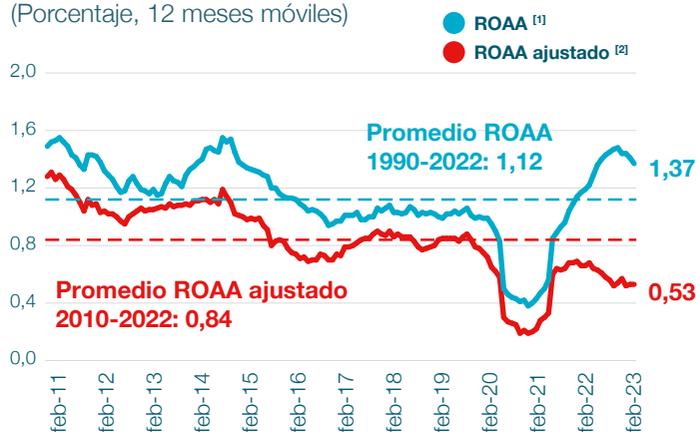
Por su parte, la rentabilidad mensual anualizada sobre activos de febrero fue de 1,12%, dentro del rango de lo registrado en los tres meses previos (**Anexo N° 1**).

En tanto, la rentabilidad sobre activos promedio de doce meses (ROAA, por sus siglas en inglés) alcanzó 1,37%. Al descontar de este resultado el costo de la corrección monetaria -esto es, la parte de la utilidad que deberá reinvertirse a fin de compensar por la disminución del valor real del capital a raíz de la inflación- la rentabilidad ajustada se reduce a 0,53% de los activos, manteniéndose por debajo de su promedio de los últimos años (**Gráfico N° 16**)⁵.

Gráfico N° 16

Rentabilidad sobre activos promedio

(Porcentaje, 12 meses móviles)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] ROAA = Resultado acumulado en doce meses dividido por activos promedio.

[2] El ROAA ajustado resulta de rebajar de la utilidad del ejercicio correspondiente, la corrección del valor de capital pagado y reservas por efecto de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre el mes anterior y 13 meses antes.

(4) El Colchón de Conservación de Capital, que es adicional al mínimo regulatorio de 8%, se va activando gradualmente a razón de ¼ anual, empezando en diciembre de 2021 hasta llegar a su nivel final de 2,5% en diciembre de 2024. De esta forma, el requerimiento regulatorio pasará gradualmente de 8,0% a al menos 10,5%, encontrándose actualmente en 9,25%.

(5) Para una explicación más detallada de este concepto, ver Recuadros de los ABIF Informa N° 181 y N° 184.

Normativa y Gestión de Liquidez en Chile

Normativa de Liquidez en Chile

Las principales normas en materia de gestión y medición de liquidez aplicables al sector bancario chileno son el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los Capítulos 12-20 y 21-14 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Estas normas establecen que todos los bancos deben contar con un marco de gestión robusto y con una Política de Administración de Liquidez (PAL), que debe ser aprobada por el directorio de la empresa. Dicha Política debe orientar a una adecuada gestión del riesgo de liquidez, para lo cual debe abordar, entre otras materias, la composición y el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, la diversidad y estabilidad de las fuentes de financiamiento, explicitar los niveles de tolerancia a este riesgo, definir estrategias de gestión y establecer planes de contingencia.

Además, todos los bancos deben contar con un Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP, por sus siglas en inglés) y realizar pruebas de tensión periódicas, así como monitorear y respetar los límites normativos de descalces de plazos y otros ratios de liquidez definidos en la normativa, tales como la Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) y la Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR). En particular, la LCR mide la relación entre los activos líquidos de alta calidad del banco y la salida neta de fondos en un período de 30 días bajo un escenario de estrés severo. En tanto, la NSFR mide la razón entre las fuentes de financiamiento estables -es decir, que se espera permanezcan disponibles en el horizonte de un año- y las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco en el mismo horizonte.

Actualmente, el mínimo regulatorio es de 100% en el caso la LCR y de 70% en el caso de la NSFR.⁶ La banca chilena supera ambos pisos con amplio margen. En

efecto, a diciembre de 2022 el promedio simple a través de instituciones para la LCR era de 273%, mientras que la entidad con la LCR más baja alcanzaba 140%. Por su parte, en el caso de la NSFR el promedio simple era de 113%, siendo el mínimo a través de bancos de 89%.

Crisis en bancos regionales en EE.UU. – lecciones aprendidas

La base del sistema financiero es la **confianza**, y en el caso de la banca, la confianza de los depositantes se fundamenta en una buena **gestión de riesgos**, una adecuada regulación y una supervisión eficaz.

El colapso de los bancos regionales estadounidenses **Silicon Valley Bank (SVB) y Signature Bank** en marzo de 2023 se caracterizó por una dependencia excesiva de financiamiento mayorista, fuerte exposición a una sola industria y, más importante, una mala gestión de liquidez. Lo anterior estuvo acompañado de un marco normativo deficiente de los bancos regionales.

A diferencia de esta situación, en nuestro país, todos los bancos de la plaza incorporan en sus políticas internas una permanente evaluación de su liquidez y de su posición de capital y la regulación establece directrices de alcance universal, acordes con los principios de Basilea III.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia del concepto de **simetría regulatoria**, esto es, que instituciones que asumen riesgos equivalentes estén sujetas a las mismas reglas y tengan los mismos requisitos. De otra forma, el arbitraje regulatorio puede terminar incubando riesgos que deterioren la fe pública y la confianza en el sistema financiero. Asimismo, es crucial contar con una adecuada **capacidad regulatoria y supervisora**, lo que cobra especial relevancia en situaciones de **expansión del perímetro regulatorio**, como ocurre, por ejemplo, en el caso de la Ley Fintec en Chile.

(6) Los límites de LCR y NSFR entraron en vigencia a partir del 1 de junio de 2022. En el caso de NSFR, la exigencia inicial fue de 60%, incrementándose anualmente en 10 puntos porcentuales, hasta llegar a 100% en enero de 2026. El mínimo vigente en la actualidad es de 70%.

Indicadores (Porcentaje, veces)

Actividad	Cuatro trimestres anteriores				Últimos tres meses		
	feb-22	may-22	ago-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Actividad							
Crecimiento de colocaciones ¹	1,7	1,3	-0,5	-2,7	-3,4	-3,2	-2,6
Comercial	-0,7	-0,9	-2,7	-5,8	-6,6	-6,4	-5,1
Cartera individual	1,6	4,4	3,1	-1,4	-3,7	-3,9	-2,4
Cartera grupal	-4,1	-10,7	-11,4	-12,9	-13,0	-12,0	-11,5
Vivienda	5,3	3,4	2,1	1,0	0,9	1,0	1,1
Consumo	3,1	6,2	3,0	1,6	0,4	-0,2	-1,1
Riesgo							
Morosidad 90 días y más / Colocaciones	1,29	1,39	1,55	1,68	1,70	1,80	1,81
Comercial	1,40	1,50	1,69	1,75	1,74	1,84	1,85
Vivienda	1,08	1,11	1,14	1,30	1,35	1,40	1,39
Consumo	1,32	1,60	2,00	2,40	2,48	2,70	2,78
Provisiones ² / Colocaciones	3,49	3,45	3,50	3,59	3,63	3,69	3,70
Comercial	3,85	3,74	3,75	3,72	3,75	3,79	3,79
Vivienda	1,08	1,09	1,07	1,06	1,04	1,07	1,08
Consumo	8,15	8,28	8,86	9,89	10,18	10,42	10,61
Cobertura: Provisiones ² / Morosidad 90 días y más (veces)	2,70	2,48	2,25	2,14	2,14	2,05	2,05
Comercial	2,75	2,49	2,22	2,13	2,16	2,06	2,05
Vivienda	1,00	0,98	0,93	0,82	0,77	0,77	0,78
Consumo	6,17	5,16	4,42	4,12	4,10	3,85	3,81
Castigos / Colocaciones ³	0,83	0,81	0,82	0,90	0,94	0,98	1,02
Comercial	0,59	0,58	0,55	0,53	0,53	0,52	0,52
Vivienda	0,14	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13
Consumo	3,88	3,75	4,00	4,76	5,13	5,47	5,88
Rentabilidad mensual anualizada ⁴							
Margen de intereses y reajustes	3,62	3,91	3,03	2,82	3,15	2,91	2,90
Margen de intereses	2,30	1,98	1,89	2,03	2,21	2,42	2,21
Margen de reajustes	1,32	1,93	1,14	0,79	0,93	0,48	0,68
Comisiones netas	0,61	0,65	0,67	0,65	0,70	0,68	0,61
Tesorería y operaciones de cambio	-0,09	0,10	0,38	0,45	0,11	0,35	0,33
Operaciones financieras	-0,23	0,20	0,14	0,26	-0,47	-0,41	0,59
Operaciones de cambio	0,14	-0,10	0,24	0,19	0,58	0,76	-0,25
Otros ingresos netos	0,06	-0,03	-0,06	-0,07	-0,07	-0,04	0,00
Margen bruto	4,21	4,63	4,03	3,85	3,89	3,90	3,84
Gasto de cartera neto	-0,93	-0,78	-0,92	-0,95	-1,14	-0,91	-0,99
Gastos de apoyo operacional	-1,58	-1,67	-1,60	-1,69	-1,80	-1,64	-1,55
Inversiones en sociedades	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03	0,01	0,01
Resultado antes de impuestos	1,70	2,19	1,51	1,23	0,97	1,35	1,31
Impuesto a la renta	-0,19	-0,34	-0,12	-0,07	0,03	-0,26	-0,19
Resultado del ejercicio	1,51	1,86	1,39	1,15	1,00	1,09	1,12
Rentabilidad 12 meses móviles							
Rentabilidad sobre activos promedio (ROAA)	1,19	1,36	1,45	1,44	1,44	1,41	1,37
Rentabilidad sobre activos promedio ajustada por inflación ^[5]	0,66	0,63	0,56	0,57	0,52	0,53	0,53
Rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROAE)	17,25	19,76	21,38	21,16	20,97	20,53	20,03
Rentabilidad sobre patrimonio ajustada por inflación ^[5]	9,51	9,12	8,26	8,30	7,60	7,67	7,66
Solvencia							
Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo de crédito	15,33	15,04	14,99	15,66	15,60		
Capital básico / Activos totales	6,88	6,89	6,67	7,14	7,07		

Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Variación porcentual real en doce meses. Excluye filiales y sucursales extranjeras (excepto desglose cartera individual vs grupal) así como exposiciones interbancarias. Las series consideran ajustes por los traspasos de carteras desde oferentes no bancarios al sector bancario.

[2] Provisiones por clasificación de riesgo más provisiones adicionales.

[3] 12 meses móviles.

[4] Resultado mensual anualizado dividido por activos al cierre del mes.

[5] El resultado ajustado corresponde a la utilidad que resulta de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio correspondiente, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efecto de la variación en 12 meses del Índice de Precios al Consumidor ocurrida el mes anterior a que se trate.

Montos (US\$ millones constantes) ^[1]

Actividad	Cuatro trimestres anteriores				Últimos tres meses		
	feb-22	may-22	ago-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Actividad							
Colocaciones ²	275.472	275.266	274.921	272.020	270.403	267.982	268.351
Comercial	151.508	150.602	150.555	147.353	145.427	143.086	143.795
Cartera individual	135.600	137.249	139.342	137.014	134.299	131.090	132.329
Cartera grupal	35.011	33.659	33.086	31.587	31.283	31.177	30.999
Vivienda	90.350	90.401	90.667	90.896	91.161	91.245	91.320
Consumo	33.614	34.263	33.699	33.771	33.815	33.651	33.236
Riesgo de crédito							
Morosidad 90 días y más	3.868	4.187	4.695	5.019	5.027	5.255	5.299
Comercial	2.392	2.566	2.909	2.945	2.873	2.986	3.017
Vivienda	1.014	1.050	1.086	1.237	1.289	1.333	1.330
Consumo	462	571	700	837	865	936	951
Provisiones ³	10.440	10.373	10.574	10.734	10.742	10.772	10.852
Comercial	6.575	6.391	6.466	6.278	6.203	6.142	6.191
Vivienda	1.017	1.034	1.015	1.011	995	1.024	1.034
Consumo	2.848	2.948	3.093	3.446	3.544	3.606	3.627
Castigos ⁴	2.372	2.299	2.337	2.556	2.677	2.789	2.926
Comercial	970	942	898	863	862	851	850
Vivienda	127	127	121	114	114	116	116
Consumo	1.275	1.230	1.318	1.579	1.701	1.821	1.961
Rentabilidad							
Resultado 12 meses	5.507	6.257	6.737	6.734	6.688	6.576	6.447
Solvencia							
Patrimonio efectivo	46.068	45.659	45.654	47.140	46.401		
Capital básico	32.858	32.445	32.124	33.702	33.183		

Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Montos ajustados por la variación de la UF y divididos por el dólar observado del cierre de febrero de 2023 (\$ 831,24).

[2] Excluye filiales y sucursales extranjeras (excepto desglose cartera individual vs grupal) así como exposiciones interbancarias.

[3] Saldo de provisiones por clasificación de riesgo más provisiones adicionales.

[4] Acumulado 12 meses móviles.